

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 8 de marzo de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla en el P.O. 24/2022 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, se ha interpuesto, por la Federación Andaluza de Rugby, recurso contencioso-administrativo núm. P.O. 24/2022 contra la resolución de 15.11.2021 adoptada por la sección disciplinaria del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el expediente D-89/2021-O, por la que se procede a «estimar parcialmente el recurso interpuesto por don Manuel Benítez Chico contra las resoluciones de fecha 22 de junio de 2021, resolución núm. 4/20-21 y de fecha 26 de julio de 2021, resolución núm. 5/20-21 del Comité de Apelación de la Federación Andaluza de Rugby, declarando nulas todas y cada una de las actuaciones realizadas en el procedimiento a que se refieren los antecedentes de hecho de esta resolución, todos ellos dictados con vicio de ley, por encontrar su origen en los acuerdos adoptados por el Juez Único de Competición de la FAR en el Acta núm. 15, de fecha 5 de mayo de 2021».

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados, y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 8 de marzo de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.